
Cronología de la política exterior de México*

Enero-abril 2003

Enero

5 de enero

- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con motivo de la revisión de la agenda de política exterior para 2003, recibe a 100 diplomáticos que representan a México en el extranjero. Dicha reunión se lleva a cabo en Tlatelolco y es inaugurada por el responsable de dicha dependencia, Jorge G. Castañeda. Los temas abordados son la situación política y económica de México y el mundo y el papel del Congreso en la política exterior.

6 de enero

- El secretario Castañeda critica al presidente de Brasil, Luis Inácio "Lula" da Silva, por enviar petróleo a Venezuela y apoyar a su homólogo Hugo Chávez en la crisis que enfrenta. Según las declaraciones del canciller en el diario *Folha de Sao Paulo*, la región deberá ser "muy cuidadosa" en ayudar a Venezuela para evitar que sus esfuerzos sean interpretados como toma de partido y considerados como "actos hostiles" por los antichavistas.

7 de enero

- La Comisión de Relaciones Exteriores de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprueba el viaje del presidente Vicente Fox a Países Bajos, Alemania y Suiza, en este último el Foro Económico Mundial, con la condición de acatarse al recorrido, ajustando sus actos, su conducta y sus expresiones, al carácter y naturaleza que tiene como presidente.

- El presidente Fox confirma que Jorge G. Castañeda presentó su renuncia como secretario de Relaciones Exteriores y afirma que todavía no ha decidido si la aceptará o no. Sin embargo, deja abierta la posibilidad de que un movimiento dentro de su gabinete involucre a otras secretarías y señala que una vez que decida si acepta la renuncia del Canciller, dará a conocer la identidad de su reemplazo, así como las modificaciones en otras dependencias. Por lo pronto, en espera de que se confirme o no la salida del canciller, se habla de los posibles candidatos: el embajador de México en Estados Uni-

dos, Juan José Bremer Martino; el secretario de Economía, Luis Ernesto Derbez; y el gobernador de Nuevo León, Fernando Canales Clariond.

8 de enero

- El gobierno de México interpone una demanda contra Estados Unidos ante la Corte Internacional del Justicia de La Haya, por la supuesta violación al artículo 36 de la Convención de Viena. En dicha demanda México ordena las medidas precautorias a fin de que el gobierno estadounidense realice las acciones necesarias para evitar que sean ejecutados los mexicanos sentenciados a la pena capital en tanto que la Corte resuelve el asunto. La SRE aclara que estas demandas no constituyen una confrontación política que afecte la relación bilateral con Estados Unidos por el contrario, se trata de una acción para reafirmar la confianza y el compromiso de esta sanción con el principio de solución pacífica consagrado en la Carta Magna.

10 de enero

- En presencia del presidente Fox, Luis Ernesto Derbez asume el cargo de canciller de la SRE. El nuevo canciller declara que "seguirá trabajando por los intereses de México y por la consecución de los objetivos que el gobierno federal ha planteado"; asimismo, ofrece efectuar su máximo esfuerzo para impulsar la promoción económica, comercial y cultural de México en el exterior, en aras de un desarrollo sustentable y a largo plazo; por otra parte, se compromete a desarrollar un mayor activismo del país en los foros internacionales y a promover la democracia y la defensa universal de los derechos humanos, en especial de los migrantes mexicanos.

12 de enero

- Los gobiernos de México y Estados Unidos inician la transformación del programa "Frontera XXI", en funcionamiento desde 1996, como el instrumento principal para dirimir controversias y resolver asuntos relacionados con el medio ambiente de la frontera común. Ambos gobiernos afirman que dicha medida tiene como finalidad evitar nuevos conflictos entre los dos países, ya que a raíz del incremento de actividades en esa región, los Estados fronterizos han comenzado a quejarse por las emisiones contaminantes.

* Elaborada por el Lic. Samuel Sosa Fuentes, el Lic. Fausto Quintana Solórzano y las alumnas Cintya Raya Romero y Dulce Fabiola Robles Felipe de la Unidad de Investigación Documental e Información Especializada (UNIDIE) del Centro de Relaciones Internacionales.

- El presidente Fox hace público su agradecimiento al gobernador del estado de Illinois, George Ryan, por cambiar la sentencia de muerte por la de cadena perpetua a 156 reos en Estados Unidos, toda vez que dentro de este grupo se encontraban tres mexicanos. Por otra parte, el gobierno mexicano inició un procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia con el fin de enfrentar las violaciones en los casos de mexicanos sentenciados a muerte en Estados Unidos.

15 de enero

- El nuevo canciller de México, Luis Ernesto Derbez, asegura que no habrá ningún cambio en materia de política exterior, debido a que el programa lo dicta el presidente de la República y carece de la responsabilidad institucional para hacer cambios sin su permiso, así que lo único diferente, agregó, será el estilo personal del canciller. Por otra parte, establece que los principios a seguir son la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz.

17 de enero

- El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, realiza una visita de trabajo a la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el fin de abordar el tema del terrorismo internacional; asimismo, deposita el instrumento de ratificación del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo y el instrumento de adhesión al Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas Cometidos con Bombas.

18 de enero

- El embajador de México ante la ONU, Adolfo Aguilar Zinser, declara que México no está obligado a enviar tropas a Irak, pues dicho acto va en contra de la política exterior mexicana; por otra parte, agrega que "la pertenencia al Consejo de Seguridad no entraña ninguna obligación que signifique participar en un conflicto armado, además de que México en ningún caso ni está obligado, ni es el principio de nuestra política exterior el hacernos partícipes de un conflicto bélico".

19 de enero

- El secretario Derbez, durante su estancia en Estados Unidos, se reúne con el secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, y abordan temas relativos al Consejo de Seguridad de la ONU, en particular sobre el compromiso de México para avanzar en la lucha contra el terrorismo; asimismo, el canciller mexicano reafirma su condena a los ataques ocurridos en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, manifestando su rechazo a toda acción de ésta índole, y hace expreso su apoyo

a las resoluciones multilaterales como medio para buscar la paz.

21 de enero

- El presidente Fox visita la Corte Internacional de Justicia con el fin de buscar la abolición de la sentencia de muerte establecida a 54 presos mexicanos encarcelados en Estados Unidos. Señala que el objetivo de México es establecer ante la Corte Internacional de Justicia las bases de un caso paradigmático que sancione a escala internacional la violación de los derechos y las garantías de ciudadanos mexicanos a los que se les niega asistencia consular fuera de su país.

- En el marco del Segundo Acuerdo de Cooperación Bilateral Fronteriza, creado por el plan de acción de un acuerdo firmado por los presidentes Vicente Fox y George W. Bush, el secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, y el nuevo secretario del Departamento de Seguridad Interior, Tom Ridge, establecen las medidas de acción para la seguridad de Estados Unidos y México.

25 de enero

- En visita oficial a Suiza en el marco del Foro Económico Mundial, el presidente Fox declara, respecto a un posible enfrentamiento entre Estados Unidos e Irak, que "México está por la lucha frontal y decidida contra el terrorismo", y se pronuncia "por la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos. Estamos por la vía multilateral y por la institucionalidad en el manejo de los conflictos que se presentan. Esa es nuestra postura en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas". El mandatario afirma que los países no desarrollados serán los que más resientan esta guerra, y que México se encuentra entre los Estados a los que "les es indispensable" el crecimiento para mantener "la paz social", por lo que el gobierno de México ha planteado su escenario basado en un no a la guerra. Por último, el presidente declara que México no definirá su postura hasta que los inspectores enviados a Irak entreguen a la ONU su reporte final.

27 de enero

- El presidente Fox anuncia ante el Parlamento holandés que el gobierno de México, a través de su representante permanente en la ONU, Adolfo Aguilar Zinser, trabajará en el seno del Consejo de Seguridad para alcanzar una resolución que permita a los inspectores del organismo contar con el tiempo suficiente para "aclarar la evidencia inconclusa" encontrada en Irak sobre la presunta fabricación de armas de destrucción masiva.

28 de enero

- El presidente Fox, en el Palacio de la Paz, sede de la Corte Internacional de Justicia, asegura que el gobierno mexicano cree en el derecho y no en el derecho de la fuerza, y que por lo tanto, el país desempeña un papel más activo en la defini-

ción del nuevo orden mundial. Por otra parte, Vicente Fox señala que la política mexicana parte de la idea expresada por Benito Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Febrero

5 de febrero

- El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, señala ante el Consejo de Seguridad de la ONU que el gobierno de México ha llevado a cabo gestiones directas ante las autoridades iraquíes, exhortándolas a colaborar sin retardo en los términos que requieren los inspectores.

8 de febrero

- El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Fernando Margáin, manda a elaborar una iniciativa llamada "Propuesta de reforma constitucional en materia de política exterior y derechos humanos", que tiene por objetivo reformar a los artículos 1, 15, 29, 76, 89, 104, 105, 117, 120, 124 y 133 de nuestra Carta Magna.

10 de febrero

- El secretario Derbez declara ante el Senado de la República que frente al conflicto entre Estados Unidos e Irak, México mantendrá su posición contra la guerra y continuará realizando esfuerzos ante otras naciones para que surja una solución del seno del Consejo de Seguridad. Asegura que seguirá impulsando la agenda bilateral con Estados Unidos para atender asuntos importantes como la migración, el agua y el transporte, entre otros.

- El Senado de la República recibe el informe del Consejo Binacional México-Estados Unidos sobre el problema fronterizo del agua; advierte que todo mecanismo de resolución que se plantee en la mesa de negociaciones con el país vecino tiene que tomar en cuenta las necesidades de abastecimiento de un millón y medio de mexicanos que viven de los recursos del Río Bravo.

14 de febrero

- El canciller Derbez, en la tribuna del Consejo de Seguridad de la ONU, expresa que el gobierno mexicano seguirá apoyando una salida pacífica y multilateral a la crisis en Irak.

15 de febrero

- El secretario Derbez envía al personal de la Cancillería—en México y en el extranjero— un nuevo código de conducta, con el objetivo de normar el comportamiento de los servidores públicos de dicha área.

- El líder del Senado de la República, Enrique Jackson, sugiere al presidente Fox que se mantenga firme en su posición de un "no a la guerra". Puntualiza que la posición de México es firme, que está a favor de la lucha contra el terro-

rismo, a favor del uso de la diplomacia, la política y la paz y en contra del uso de las armas.

18 de febrero

- El presidente Fox recibe, en Los Pinos, al secretario general del Consejo de Europa, Walter Schwimmer, quien realiza una visita oficial. Ambos remarcan la importancia de seguir trabajando por la abolición de la pena de muerte a escala mundial, mientras que el Presidente de México reconoce la intervención del Consejo de Europa ante las autoridades de Estados Unidos en el caso de mexicanos sentenciados a la pena capital en el país vecino.

- El secretario Creel da a conocer que el gobierno mexicano implementará un dispositivo de seguridad especial en la Embajada y consulados en Estados Unidos, así como en lugares donde haya asentamientos importantes de ciudadanos mexicanos. Además, afirma que nuestro país mantendrá su posición pacifista y la condena al terrorismo, así como al uso de armas químicas; por otra parte, asegura que México está listo para enfrentar cualquier contingencia ante un posible conflicto bélico entre Estados Unidos e Irak.

25 de febrero

- El secretario Derbez declara que el gobierno mantiene su postura de encontrar una salida multilateral al conflicto de Irak, dejando en claro que el único responsable de la situación es el presidente de Irak, Saddam Husein, quien ha cumplido sólo con algunas de las exigencias de la Resolución 1441.

26 de febrero

- El secretario Derbez declara que el gobierno mexicano no cambiará la posición asumida en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y que seguirá apoyando el cumplimiento irrestricto de la Resolución 1441, que exige el desarme total e inmediato de Irak.

27 de febrero

- El embajador de México ante la ONU, Adolfo Aguilar Zinser, y su homólogo chileno, Gabriel Valdés, se pronuncian a favor de una solución pacífica a través de las inspecciones de armas en el conflicto entre Estados Unidos e Irak. Reafirman no estar a favor de la posición de Estados Unidos ni la de Francia, e insisten que la construcción de un acuerdo real entre las posturas existentes puede resolver el problema y evitar el riesgo del debilitamiento del propio Consejo de Seguridad de la ONU.

- El primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, se reúne con senadores y diputados de nuestro país para abordar la posición de México y Canadá en torno al conflicto Irak-Estados Unidos y el tema de desarrollo de la trilateralidad en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por su parte, el Ejecutivo mexicano asegura que por ningún motivo aceptará presiones por parte del gobierno de Estados

Unidos respecto a su posición en el conflicto de Irak ni en ningún otro asunto. Destaca que el presidente iraquí tiene la posibilidad de frenar la guerra si coopera con las exigencias de los inspectores de la ONU en Irak.

Marzo

3 de marzo

- La SRE anuncia que México presidirá en este año la Comisión de Estupefacientes de la ONU. La próxima Cumbre de las Drogas dará inicio el día 16 de abril, en donde México impulsará que los informes al respecto sean verídicos, que se reconozcan los logros y las deficiencias registradas en los últimos cinco años.

4 de marzo

- El presidente Fox aclara que no existe la amenaza de represalia por parte de Estados Unidos hacia México para que cambie su posición en el Consejo de Seguridad de la ONU respecto al conflicto con Irak. Asimismo, afirma que el objetivo de México es fortalecer a dicha organización y a su Consejo de Seguridad, por lo que no aceptará ninguna decisión unilateral por parte de Estados Unidos.

- El secretario Derbez anuncia que aún no se tiene definido el voto en el Consejo de Seguridad de la ONU, aunque México insiste en una solución multilateral que permita el desarme de Irak. Puntualiza que el gobierno tiene muy claro que una cosa es la relación bilateral (con Estados Unidos) y otra la multilateral, y que no busca utilizar una contra otra.

7 de marzo

- El presidente Fox declara que "si Irak no se desarma de manera voluntaria entonces tendrá que ser de manera obligada". Subraya que después de conocer el informe de los inspectores de la ONU sobre la situación en ese país, "Sadam Husein necesita desnudarse frente a la Humanidad, frente al mundo entero en su compromiso de hacer ese desarme absolutamente total".

8 de marzo

- El presidente Fox declara que, ante el agotamiento del plazo que se le dio a Irak en el marco del Consejo de Seguridad de la ONU, México aún no define su postura y que cuando lo haya que hacer se guiará por los principios constitucionales y legales. Apunta que será una decisión de Estado, a través de la consulta con aquellos que tienen una representación importante con la sociedad. Por lo tanto, indica que expresará el sentido del voto hasta el último minuto, cuando conozca todas las alternativas y posturas existentes.

11 de marzo

- Debido a problemas de salud, el presidente Fox delega temporalmente al secretario Derbez la responsabilidad de las negociaciones diplomáticas en torno al conflicto de Irak.

- El ex canciller Emilio O. Rabasa declara que el presidente Fox debe rechazar la propuesta de Estados Unidos de invadir a Irak y sostiene que la posición de México respecto a este conflicto debe ser acorde a sus propios intereses y principios constitucionales.

15 de marzo

- El presidente Fox señala que la actuación de México en el Consejo de Seguridad de la ONU respecto al conflicto Irak-Estados Unidos será en el más estricto apego a los principios que señala la Constitución y los intereses nacionales.

17 de marzo

- El presidente Fox declara que México es un país con vocación pacifista, pero que también comparte valores, metas y propósitos con Estados Unidos, Gran Bretaña y España; sin embargo, en esta ocasión discrepan en los tiempos, además de que nuestro país rechaza la propuesta de los otros tres países respecto a la solución del conflicto Irak-Estados Unidos, ya que ésta debe provenir del seno del Consejo de Seguridad de la ONU y ser adoptada por la vía multilateral.

18 de marzo

- El Senado de la República afirma que respalda la lucha internacional contra el terrorismo y sostiene que deben privilegiarse los medios pacíficos respecto a las normas de Derecho Internacional y a la soberanía de los Estados, además de que la ONU, por medio del Consejo de Seguridad, es quien tiene la exclusiva responsabilidad de preservar la paz mundial.

- El secretario Creel afirma que mantiene un estrecho contacto con el secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Tom Ridge, con el fin de contar con mayor colaboración en la vigilancia de la frontera común de ambos países; además, reitera que debido a su vecindad, sus intereses comerciales y por ser Estados Unidos un Estado amigo, México combate junto con él en su lucha contra el terrorismo.

19 de marzo

- El presidente Fox, en un encuentro con dirigentes empresariales, se compromete a reafirmar una posición pacifista en el Consejo de Seguridad de la ONU respecto al conflicto Irak-Estados Unidos que fortalezca el sistema de Naciones Unidas.

- El presidente Fox afirma estar convencido de que no habrá represalias por parte del gobierno de Estados Unidos respecto a la posición que México ha asumido en torno al desarme de Irak, e insistió en que "decimos no a la guerra, decimos sí a la paz". Por otra parte, recalca que "nuestro compromiso entonces es muy claro y lo hemos expresado: es a través de la paz, evitando la guerra, lograr el desarme de Irak", pues México no aceptará decisiones unilaterales, sino una salida multilateral en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. Señala que se conocen dos posiciones: la primera propone ir a la gue-

rra de inmediato, mientras que la segunda intenta que subsista la propuesta de la Resolución 1441 y que a través de diversos mecanismos se encuentre el camino al desarme sin necesidad de una guerra. El primer mandatario pide a la ciudadanía no preocuparse por lo que pueda suceder, pues ya se han tomado planes muy claros en materia de seguridad nacional, económica y estabilidad, que ya se han puesto en marcha.

20 de marzo

- El secretario Derbez declara que México debe resolver uno de los principales desafíos de los años por venir: la proliferación de las armas de destrucción masiva; asimismo, sostiene que el país tiene una larga tradición de defensa del multilateralismo y mecanismos para preservar la paz y la seguridad internacionales, por lo que el gobierno mexicano buscará una participación más decidida en los foros internacionales donde se discuten, negocian y adoptan las nuevas reglas y normas fundamentales que regirán al mundo en las próximas décadas.

24 de marzo

- El subsecretario para América del Norte de la SRE, Gerónimo Gutiérrez, afirma que las relaciones de México con Estados Unidos son estables, y apunta que la agenda bilateral es amplia y que los asuntos que unen a las dos naciones superan, por mucho, las diferencias. Asimismo, aclara que el gobierno mexicano no tiene ninguna controversia bilateral con Irak, y por lo tanto, hará caso omiso de la petición de Estados Unidos respecto a expulsar al cuerpo diplomático iraquí acreditado en nuestro país, aplicando la Doctrina Estrada y reservándose el derecho de mantener o no relaciones diplomáticas con dicho país.

26 de marzo

- La SRE apunta que el embajador Aguilar Zínser llegará por la tarde para reunirse con autoridades del país orientadas a preparar la posición de México en el Consejo de Seguridad una vez que asuma la presidencia de dicho organismo el próximo 1° de abril.

27 de marzo

- El embajador Aguilar Zínser rechaza las declaraciones en torno a que la decisión de Washington y Londres sobre el conflicto de Irak-Estados Unidos ha debilitado a la ONU, y señala que, por el contrario, ésta ha resultado fortalecida al no apoyar el uso de la fuerza. Por otra parte, señala que debe de hacerse lo indecible para que se respete el derecho fundamental e inalienable del pueblo iraquí sobre sus recursos naturales, y que el reto inmediato del Consejo de Seguridad es evitar caer en la inmovilidad o en la irrelevancia.

28 de marzo

- El embajador Aguilar Zínser declara que el objetivo de México al asumir la presidencia del Consejo de Seguridad de la

ONU será que las recomendaciones del organismo sean respetadas por todos los países y que para alcanzar dicho objetivo, es necesario reforzar y apuntalar el multilateralismo.

29 de marzo

- El embajador Aguilar Zínser señala que la paz no dependerá de que México asuma la presidencia del Consejo de Seguridad, sino de la voluntad para que las naciones conjunten iniciativas diplomáticas para evitar la guerra en Medio Oriente; asimismo, indica que impulsará acciones para reformar a la ONU, ya que el momento actual es una oportunidad para transformar a la organización.

30 de marzo

- El secretario Derbez se reúne con la representación de México ante Naciones Unidas para ajustar los últimos detalles de la agenda que seguirá México durante el mes que presidirá el Consejo de Seguridad. Entre los temas que destacan se encuentran los conflictos en Kosovo, Rodesia, Somalia, Israel y Palestina y, por supuesto, en Irak.

- El embajador Aguilar Zínser señala que su tarea al asumir la presidencia en el Consejo de Seguridad será lograr que nuevamente este órgano sea el medio por el cual se resuelvan problemas conflictos como el que acontece en Medio Oriente. Señala que el reto será lograr mayores consensos internos para ir llevando de manera gradual a que Estados Unidos y Gran Bretaña trabajen nuevamente con el Consejo de Seguridad.

Abril

1° de abril

- México asume la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU. El embajador Aguilar Zínser señala que el objetivo de nuestro país en dicha organización es mantener la paz y, por lo tanto, la meta será el fortalecimiento del multilateralismo.

- El secretario Creel declara que las relaciones México-Estados Unidos atraviesan por una situación compleja debido al conflicto del país vecino con Irak, y en concreto por la presidencia de México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, ya que el conflicto en el que se encuentra inmerso Estados Unidos ha generado puntos de vista divergentes respecto a dicha situación. Asimismo, señala que México ha asumido una gran responsabilidad, pero que también aprovechará la oportunidad de presidir el organismo durante el mes de abril para expresar sus valores y hacer valer sus principios.

4 de abril

- El secretario Derbez sostiene que el gobierno mexicano mantiene su postura de que el programa de reconstrucción de Irak y la ayuda humanitaria se realice a través de la ONU.

7 de abril

- Se inaugura en Tokio, Japón, la Quinta Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación México-Japón, donde se

abordan temas como inversión, servicios, compras gubernamentales, pequeñas y medianas empresas, entre otros. El objetivo de dicho acuerdo es la colaboración de México con el país asiático, a fin de elevar la competitividad de las firmas japonesas establecidas en México.

- El secretario Derbez, en la VI Reunión de la Comisión Binacional España-México, declara que el tema de la reconstrucción de Irak debe tratarse en el marco del Consejo de Seguridad de la ONU. Asimismo, asegura que el conflicto Irak-Estados Unidos no ha debilitado la relación bilateral entre México y Estados Unidos; sin embargo, asegura que las prioridades de la agenda bilateral han cambiado. Por otra parte, señala que México no sabe aún cual será su voto en el proyecto de resolución sobre Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que se llevará a cabo el próximo 16 de abril.

- El secretario Creel rechaza la información que dio el diario estadounidense *The Washington Times*, en el sentido de que miembros del grupo *Al-Qaeda* hayan utilizado el territorio mexicano como paso hacia Estados Unidos para efectuar actos terroristas, pues asegura que se han tomado las medidas preventivas necesarias para anticipar cualquier contingencia de esta índole.

8 de abril

- El presidente Fox, en un enlace radiofónico de la cadena española SER, manifiesta la necesidad de recuperar el marco multilateral en un nuevo orden mundial, y se pronuncia porque desaparezcan las diferencias entre los miembros permanentes y no permanentes que integran el Consejo de Seguridad de la ONU respecto al conflicto Irak-Estados Unidos.

- El subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Bertruga, en una videoconferencia desde Madrid, señala que México mantiene la posición de que la ONU sea quien se encargue de la reconstrucción de Irak, con el propósito de que la política internacional regrese a la senda del multilateralismo.

9 de abril

- El presidente Fox afirma que México reconstruirá su relación bilateral con Estados Unidos, al reconocer que el gobierno estadounidense se siente decepcionado por la posición que México mantuvo respecto al conflicto de Irak.

10 de abril

- El presidente Fox recibe en Los Pinos a la canciller chilena, Soledad Alvear, y ambos proponen impulsar espacios de uni-

dad y acuerdos al interior del Consejo de Seguridad de la ONU con el firme propósito de fortalecer a la organización.

12 de abril

- El Senado de la República tiene listo un punto de acuerdo que será puesto a votación el día 16 de abril. En dicho acuerdo se le solicita al gobierno del presidente Fox abstenerse de aprobar la resolución que se presentará el 16 de abril en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU sobre la condena a la violación de derechos humanos en Cuba.

14 de abril

- Una delegación de la Cámara de Diputados, encabezada por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gustavo Carbajal Moreno, se entrevista con el presidente de Cuba, Fidel Castro, con la finalidad de abordar el tema de la probable condena a Cuba por las supuestas violaciones a los derechos humanos y el reciente fusilamiento de tres personas condenadas a muerte.

- El embajador de México en Cuba, Jorge Bolaños, aclara que México y el gobierno de Cuba recientemente han tenido "oxigenación" en sus relaciones diplomáticas, aunque considera importante recuperar la relación de siempre con el gobierno cubano.

17 de abril

- El gobierno de México aprueba una resolución de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas que insta a Cuba a aceptar la visita de una misión investigadora para comprobar si en la isla se cometen violaciones a los derechos humanos.

- El secretario Derbez viaja a Perú para asistir a la XXII Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo del Río, cuyo objetivo es elaborar una nueva agenda latinoamericana que permita impulsar posiciones comunes sobre temas como el papel de los partidos en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y las posibles vías para consolidar la gobernabilidad de la región.

25 de abril

- El secretario Derbez, en el marco de la XXII Reunión de Cancilleres del Grupo del Río, declara que México no teme a las represalias políticas ni comerciales de Estados Unidos a consecuencia de su postura en el Consejo de Seguridad de la ONU sobre el tema del desarme de Irak; asimismo, indica que tanto México como Estados Unidos deben alcanzar un acuerdo migratorio y fortalecer la seguridad estadounidense.